INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BACHILLERATO ACADÉMICO EN CIENCIAS
RECONOCIDO OFICIALMENTE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEPARTAMENTAL MEDIANTE DECRETO 0324 del 2 de noviembre de 2005
NIT 846000256-8 DANE 186001002241
MOCOA PUTUMAYO

ACEPTACIÓN DE OFERTA — COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Código: FR-CONT-09 | Versión: 1 | Manual de Contratación FSE
Comunicación escrita mediante la cual el rector acepta la oferta seleccionada y adjudica el proceso, como paso previo a la formalización del contrato u orden (FR-CONT-12 / FR-CONT-13).

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

Número de invitación de referencia	CS-002-2026
Objeto del proceso	Suministro de materiales de ferretería, eléctricos, de plomería, pintura y construcción requeridos para las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física de la Institución Educativa Santa María Goretti, en su sede del municipio de Mocoa (Putumayo).
Categoría de cuantía (A / B / C)	B — Menor cuantía (más de 2 y hasta 10 SMMLV)
Fecha del cuadro comparativo / evaluación de ofertas de referencia	Formato de Evaluación de Ofertas FR-CONT-08 y cuadro comparativo de cotizaciones del 8 de septiembre de 2026
Presupuesto oficial estimado	$9.000.000 (nueve millones de pesos M/Cte.), IVA incluido. Rubro 2.1.2.02.02.005.01 — mantenimiento de infraestructura (SGP_Gratuidad). CDP N.° 038 del 26 de agosto de 2026.

2. DESTINATARIO — PROPONENTE SELECCIONADO

Nombre o razón social	FERRECENTRO MUNDIAL S.A.S. ZOMAC — Representante legal: Carlos Eliécer López Fajardo
Identificación (C.C. / NIT)	NIT 901.262.650-1
Dirección	Calle 10 N.° 7-64, Barrio Modelo, Mocoa (Putumayo)
Teléfono / correo electrónico	312 413 46 37 / facturacion@ferrecentromocoa.com.co

3. FUNDAMENTO DE LA ACEPTACIÓN

De conformidad con el resultado consignado en el cuadro comparativo de cotizaciones y, cuando aplique, en el formato de evaluación de ofertas, la institución ACEPTA la oferta presentada por el proponente identificado en el numeral 2, por haber ocupado el primer lugar en el orden de elegibilidad y cumplir la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos.

Puesto obtenido en el orden de elegibilidad	Primero (1.°) en el orden de elegibilidad
Puntaje total obtenido (si aplica)	100 / 100 puntos
Valor total de la oferta aceptada	$9.000.000 (nueve millones de pesos M/Cte.), IVA incluido (subtotal $7.563.025 + IVA $1.436.975)

4. TÉRMINOS ACEPTADOS

Objeto contratado (transcriba el objeto ofertado y aceptado)	Suministro de materiales de ferretería, eléctricos, de plomería, pintura y construcción requeridos para las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física de la Institución Educativa Santa María Goretti, en su sede del municipio de Mocoa (Putumayo).
Valor total aceptado	$9.000.000 (nueve millones de pesos M/Cte.), IVA incluido
Plazo de ejecución o entrega ofertado	Entregas parciales dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a cada solicitud del encargado de mantenimiento, con plazo final hasta el 22 de diciembre de 2026.
Forma de pago ofertada	Por entregas parciales efectivamente recibidas, previa presentación de la factura y del acta o comprobante de recibo a satisfacción suscrito por el supervisor.
Lugar de ejecución o entrega	Sede de la Institución Educativa Santa María Goretti, municipio de Mocoa (Putumayo).

5. FORMALIZACIÓN Y PRÓXIMOS PASOS

Plazo para la suscripción del contrato u orden	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la comunicación de esta aceptación de oferta.
Documento a suscribir (Orden de compra/servicio — Cat. A / Contrato — Cat. B y C)	Contrato de suministro (Categoría B), formato FR-CONT-12.
Documentos adicionales pendientes por aportar, si los hay	Ninguno. El proponente aportó con su oferta la totalidad de los documentos habilitantes exigidos en el artículo 27 del Manual, incluida la certificación de cuenta bancaria y la planilla PILA, verificados en el formato de evaluación de ofertas FR-CONT-08 sin requerir subsanación.
Garantías a constituir antes de la firma, si aplica	No se exigen garantías ni pólizas, conforme al artículo 43 del Manual de Contratación FSE (Categorías A y B), sin perjuicio de la garantía de fábrica de los bienes ofrecida por el contratista y de su responsabilidad civil y contractual ordinaria.

La presente aceptación no genera derechos definitivos en cabeza del proponente hasta la firma del contrato u orden correspondiente y, cuando se exijan, la constitución y aprobación de las garantías respectivas.

6. RELACIÓN DE OFERENTES NO SELECCIONADOS

Para efectos de transparencia, se relacionan los demás proponentes que participaron en el proceso:

Puesto	Proponente	Valor ofertado	Motivo de no selección
—	No se recibieron otras ofertas dentro del plazo de la invitación CS-002-2026	—	No aplica

7. FUNDAMENTO JURÍDICO

Esta comunicación se expide en ejercicio de la competencia del rector como ordenador del gasto del Fondo de Servicios Educativos, en desarrollo del régimen especial de contratación previsto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 de 2015.

08 de septiembre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

LEANDRO LEON GOMEZ GOMEZ
Rector — Notifica

CARLOS ELIECER LOPEZ FAJARDO — FERRECENTRO MUNDIAL S.A.S. ZOMAC
Contratista — Recibido